

**Fase: 3 del Proyecto Inicial:** 0955-11

**Código:** 0103-22 **Estado:** Vigente

**Título:** Centro para la valorización de productos agroalimentarios y artesanales diferenciados por sus cualidades bioculturales y de origen geográfico

**Vigencia del** 01-Enero-2023 **al** 31-Diciembre-2027

**Tipo de Disciplina:** Multidisciplinario

**Subprograma:** Integrado **Tipo integrado:** Extensión/Investigación

**Mayor componente:** Investigación

**Advertencia – La ejecución de los PPAA que impliquen investigación biomédica en materia de salud con seres humanos; investigación y uso de los recursos de la biodiversidad, acceso a recursos genéticos en territorios indígenas y al conocimiento tradicional asociado; uso, cuidado, tenencia, producción y experimentación con animales, deberán apegarse a los procedimientos de las instancias gestoras de las normativas relacionadas para obtener los permisos necesarios.**

#### **Información de Contacto:**

**Dirección:** Universidad Nacional, Sede Rodrigo Facio

**Página web:** [www.cadenagro.org](http://www.cadenagro.org)

**Horario:** 8:00 - 17:00

**Teléfono:** (506) 2277-3132 / 2277-3437

**Fax:** <https://www.facebook.com/cadenagro>

**eMail:** [cadenagro@una.cr](mailto:cadenagro@una.cr)

**Apartado:** Apartado 86-3000, Heredia, Costa Rica

#### **Resumen:**

El Programa CadenAgro se plantea con el propósito de aumentar la capacidad de respuesta de los sistemas agropecuarios de pequeña y mediana escala, ante el nuevo orden, nacional e internacional, que rige las cadenas de valor agroalimentarias y que impactan directamente al sector agropecuario, al medio rural y al país en general, en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental.

El planteamiento del Programa se sustenta en cuatro grandes elementos: i) en las características del sector económico agropecuario y artesanal costarricense, que ofrece un valioso patrimonio agroalimentario y biocultural; ii) en los nuevos patrones y tendencias de consumo que demandan cada vez más productos con cualidades diferenciales derivadas de sus procesos de producción y/o fabricación asociados a factores bioculturales y de origen geográfico; iii) en la necesidad de promover una estructura nacional de protección, valorización y promoción cultural y comercial de productos de calidad diferenciada, como alternativa al modelo dominante de producción de bienes masivos e industrializados; y, iv) en la capacidad potencial de las estrategias de valorización para contribuir a mejorar la calidad de vida de los productores y al desarrollo territorial sostenible e inclusivo.

Durante sus Fases I y II, CadenAgro ha priorizado el desarrollo de productos tradicionales con cualidades derivadas de su origen geográfico soportado en las figuras de la propiedad industrial (Indicaciones Geográficas, Denominaciones de Origen y marcas colectivas). No obstante, la evolución natural del Programa luego de más de diez años de experiencia, sumado a factores como la reconfiguración del sistema alimentario, los nuevos enfoques de dinamización agrícola y

territorial, el crecimiento de la producción agropecuaria ambientalmente sostenible y las nuevas demandas de productores y consumidores, conducen a una ampliación del enfoque y ámbito de acción del Programa, para abordar la valorización con componente biocultural; se otorga también mayor relevancia al conocimiento del mercado de productos diferenciados y a la gestión de estrategias de comercialización.

Estos ámbitos, aunque constituyen elementos conceptuales y operativos del Programa, y sobre varios de los cuales se ha ejecutado acciones específicas, serán relevados al mismo nivel de las estrategias de diferenciación y valorización de productos con origen geográfico.

**Visión:**

Ser una instancia académica especializada en apoyar procesos y satisfacer demandas de las organizaciones y sectores productivos de Costa Rica en el ámbito de la valorización y diferenciación de productos y procesos agroalimentarios y artesanales.

**Misión:**

Promover la diferenciación y la valorización de los productos agroalimentarios y artesanales de Costa Rica para el posicionamiento comercial y patrimonial.

**Justificación:**

Históricamente, Costa Rica se ha caracterizado por una estructura económica de base agraria (SEPSA, 2015), en la que la herencia agraria y el vínculo cultural con el medio rural han determinado una producción y consumo de alimentos caracterizado por un alto grado de valorización de los productos locales y tradicionales, asociados a manifestaciones culturales y a sistemas de producción sostenibles de base territorial que se ha constituido en valioso y diverso patrimonio agroalimentario compuesto por productos con características específicas, otorgadas por factores naturales y humanos, expresados en formas producción y procesamiento específicas y tradicionales, muchos de ellos con un alto grado de reconocimiento en el mercado doméstico e internacional (Granados, 2016).

No obstante, gran diversidad de factores internos y externos está llevando a la pérdida acelerada de este patrimonio. Entre ellos, las políticas de apertura comercial y de agroexportación que, junto a la reducción del aparato estatal agropecuario, modificaron significativamente la estructura de la producción y la disponibilidad de productos tradicionales. Por un lado, gran parte de la capacidad productiva se ha trasladado hacia productos de exportación, y por otro, la importación de productos agrícolas ha desplazado la producción agraria tradicional para consumo doméstico.

Estas condiciones propician ambientes empresariales cada más vez más competitivos y encadenamientos más especializados, que generan a la vez una producción masiva de bienes y servicios agroindustriales estandarizados que presionan contra los sistemas de producción tradicionales de baja escala, que ven reducidas sus alternativas de inserción y posicionamiento comercial, con efectos negativos en los territorios rurales que constituyen el principal resguardo del patrimonio agroalimentario que conserva el país.

En este contexto, la diferenciación de productos es una estrategia para países y regiones cuya estructura productiva no genera los volúmenes para competir por precio, pero que cuentan con ventajas derivadas de los atributos vinculados a factores bio-culturales y a su origen geográfico. Este abordaje se vuelve estratégico en respuesta al crecimiento de la demanda por este tipo de productos, como consecuencia del cambio en los patrones de consumo en un importante segmento de la población, que privilegia valores asociados a cualidades específicas, origen geográfico, procedencia rural, consumo saludable y a métodos de producción y/o fabricación agroecológicos y artesanales vinculados al saber-hacer tradicional. Por ejemplo, en los últimos años se verifica un creciente interés por productos orgánicos y/o agroecológicos, lo cual abre oportunidades para el fomento de este sector. (Pomareda, 2019)

Para Costa Rica, la estrategia de diferenciación actuaría como un pilar esencial en la transición desde la producción tradicional de bienes tipo commodities hacia una producción de mayor valor agregado. En términos de comercio internacional, y particularmente en los tratados comerciales firmados por el país, se incluyen disposiciones para el reconocimiento y protección de productos diferenciados, con especial énfasis en los signos distintivos pertenecientes al ámbito de la Propiedad Intelectual (Indicaciones Geográficas, Denominaciones de Origen, Marcas de Certificación y Marcas Colectivas).

Al igual que opera en la Unión Europea, internacionalmente se ha reconocido la importancia de crear estructuras para la protección y promoción de estos productos, traducido en la creación de una gran diversidad de modelos y estrategias vinculadas al ámbito de la protección del patrimonio agroalimentario y gastronómico, la biodiversidad y la producción ambientalmente sostenible, calidad alimentaria y el consumo saludable, como elementos centrales de la dinamización inclusiva de los espacios territoriales, tales como la gobernanza, la participación de los actores locales y la coordinación y gestión multinivel, la diversidad cultural y la inclusión de poblaciones indígenas, la promoción de ventajas competitivas y de la producción local, el desarrollo de encadenamientos (físicos y virtuales) y de circuitos cortos y la fijación y redistribución local del valor agregado.

Costa Rica ha sido pionera en la región en la creación de un marco normativo para la diferenciación y valorización de productos mediante signos distintivos; no obstante, los avances en términos de su desarrollo y registro oficial ha sido lento en comparación con otros países. En gran parte, este fenómeno se explica por la inexistencia de una instancia pública especializada para apoyar estos procesos y satisfacer las demandas de las organizaciones y sectores productivos interesados; necesidades que corresponden a todos los ámbitos del desarrollo e implementación de estas estrategias, tales como: identificación, caracterización y promoción de productos, procesos y territorios, capacitación, definición de instrumentos de valorización, mejoramiento de la calidad, elaboración de normativas internas y estructuras territoriales de gestión y control para los colectivos diferenciados, análisis de la demanda y posicionamiento comercial y dotación de recursos logísticos de operación, entre otros.

Como contrapunto, se destaca el apoyo financiero del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) a organizaciones que impulsan procesos de valorización en el caso de dos productos y territorios, generados como resultado de procesos de investigación de CadenAgro, a saber, el estudio del potencial de diferenciación del Queso Palmito de la Zona Norte y el Estudio Integral para la creación de la Denominación de Origen del Café Tarrazú, lo cual marca un hito en el apoyo estatal a estas iniciativas.

Lo anterior demuestra que, dado el abordaje multidisciplinario especializado y el carácter aún novedoso de estas iniciativas, el impulso efectivo de estructuras integrales de apoyo requiere de altos niveles de coordinación y articulación entre organismos multisectoriales públicos, privados y académicos. La participación de universidades constituye un elemento clave del sistema, al complementar la acción institucional oficial, a partir de su base multidisciplinaria, académica y de investigación, actuando también como centros de generación de capacidades en los actores institucionales y territoriales.

Costa Rica ha avanzado en la creación e instrumentalización de políticas que dotan al país de una plataforma novedosa para impulsar estas estrategias. Dos antecedentes importantes han sido la implementación de las Políticas para el Sector Agropecuario y Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018 y la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021 (MAG, 2010), que destacan la agregación de valor mediante la creación de marcas, diseño y elaboración de sellos y denominaciones de origen, así como marcas territoriales y culturales con certificaciones de calidad. Estas normas apuntan al diseño y ejecución de un Programa para la diferenciación de productos por medio de sellos de calidad, entre otros instrumentos.

Institucionalmente, el hito más relevante ha sido la incorporación de la diferenciación y valorización de productos dentro de la Ley de creación del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), que establece como parte de los objetivos del desarrollo rural, la creación de esquemas novedosos de diferenciación, promoción de sellos de calidad, indicaciones geográficas y denominaciones de origen, para elevar la competitividad y brindar garantías de calidad a los consumidores. Por su parte, la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual (ENPI, 2012) dispone que el potencial de crecimiento del sector agrícola y agroindustrial por medio de mecanismos de la propiedad intelectual es grande en virtud del patrimonio agroalimentario del país. (MJ, 2012, p.19)

En el ámbito internacional, la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT-SICA/CAC, 2010), propone establecer un programa de apoyo a micro y pequeñas empresas rurales para abastecer nichos específicos de mercado en el ámbito local, nacional e internacional, por ejemplo productos solidarios, productos étnicos y sellos de diferenciación, así como promover las indicaciones geográficas, denominaciones de origen, marcas territoriales y producciones artesanales asociadas a la identidad colectiva territorial, a la calidad integral y la sostenibilidad de los productos locales (SICA/CAC 2010).

Aunado a lo anterior, el país cuenta desde el 2007 con una ley para el desarrollo y promoción de la producción agropecuaria orgánica, que entre otras cosas prevé la diversificación productiva, el apoyo a los productores para la introducción de procesos agropecuarios sustentables y la certificación participativa de la producción orgánica, lo cual puede contribuir de forma significativa con su diferenciación y valorización, siendo indispensable avanzar en su implementación.

En este sentido, la producción sostenible de base agroecológica se sustenta sobre sistemas de producción sociales y ecológicos resilientes, enraizados en los territorios y con un fuerte componente de conocimiento local sobre las características ecosistémicas, lo que le otorga un contenido sociocultural distintivo de los alimentos producidos bajo un régimen convencional. En otras palabras, la agroecología produce alimentos intensivos en cultura, conocimiento local y tecnologías sociales, que benefician la salud de las personas y potencian los procesos sinérgicos entre la producción agroalimentaria y los ecosistemas, favoreciendo procesos de valorización económica y social (Altieri, 2013).

En este contexto es que se ha ejecutado la acción del Programa (Fase I y II), cuya contribución a la valorización de productos ha sido reconocida en el ámbito nacional e internacional, tanto en la ejecución de proyectos como en la diversidad de actividades (Ver 2022. Anexo 1).

En el seno del Programa se ha gestado la creación del Laboratorio en Calidad e Innovación Agroalimentaria (CIAGRO) y el diseño de la nueva oferta curricular de Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria (Bachillerato) de la Escuela de Ciencias Agrarias, que se imparte en la Sede Regional Brunca, se ha tejido una importante red de aliados nacionales e internacionales con los que se han realizado actividades de cooperación, organizado una importante cantidad de seminarios nacionales e internacionales, capacitado y asesorado a una gran cantidad de productores locales y a instituciones públicas (como la asesoría SENASA sobre la producción animal artesanal que fue incorporada en la ley de la Institución) y habilitado un Aula Virtual en la ECA equipada con tecnología de punta con un costo de \$18,000.000, entre otros.

Además, se ha ejecutado más de 12 proyectos registrados en el SIA-UNA, tales como: Inventario de productos tradicionales de Costa Rica; Construcción comunitaria de la marca colectiva Mora del Cerro; Estudio de los sistemas de producción de cacao y su relación con atributos de calidad; Innovación para el desarrollo de un sello de calidad del Chayote de Ujarrás; Establecimiento de un sistema de trazabilidad para la Denominación de Origen del Queso Turrialba; Estudio del Queso Palmito para determinar su aptitud para un sello de calidad; Proceso de gestión comunitaria para la construcción participativa de la Denominación de Origen de la Cerámica Chorotega y Ruta de Turismo Rural Comunitario; Estrategia de diferenciación y gestión colectiva del frijol de Costa Rica: Valorización de atributos asociados a la calidad, origen geográfico, riqueza biocultural y sostenibilidad ambiental en las regiones Huetar

Norte y Brunca de Costa Rica; Turismo vivencial y patrimonio biocultural en Los Santos: organización comunitaria para la innovación y encadenamiento de la oferta de bienes y servicios turísticos, y el Proyecto internacional SUS-TER financiado por la Unión Europea por inversión de \$1 millón. Además, de los Estudios de Fondo oficiales de la DO del Queso Turrialba y de la IG del Banano de Costa Rica (Ver 2022. Anexo 1).

Actualmente, existen demandas para la valorización de nuevos productos que se encuentran en diferentes estados de negociación con organizaciones e instituciones públicas, tales como la DO Máscara Boruca y de la Artesanía Boruca, con el MCJ; Sellos para Mipymes, con el MEIC; DO Maíz Pujagua con el Proyecto Curubanda; creación de un Sistema Importante Patrimonio Agrícola Mundial en Dota en conjunto con FAO-Costa Rica, el aceite de Palma de la Zona Sur, con el MGA; y la carne de calidad de San Carlos, entre otros.

Lo anterior demuestra el papel protagónico y el impacto que se acredita la UNA en estas acciones, tanto como la oportunidad y el desafío que enfrenta el país por promover procesos de valorización de productos agroalimentarios y artesanales diferenciados, como parte de las estrategias para el mejoramiento del posicionamiento comercial, la promoción del patrimonio cultural y la dinamización del desarrollo territorial inclusivo y sostenible.

En la Fase III, el Programa avanzará en la consolidación de su capacidad transdisciplinaria, integrará a otras unidades de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar (FCTM), continuará su relación sinérgica con las maestrías de la ECA y el Laboratorio de Calidad e Innovación Agroalimentaria, así como con otras unidades académicas universitarias de ámbitos temáticos afines, reforzará su red de aliados e incorporará otros nuevos, organizará diferentes actividades de capacitación, sistematizará su experiencia y contribuirá al acervo científico mediante la publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto, entre otras actividades.

Además, como parte del aprendizaje, de los nuevos enfoques de valorización y del complejo contexto nacional e internacional actual, el Programa ampliará su enfoque incorporando nuevos elementos que configuran procesos y productos diferenciados, que, siendo territoriales y locales y utilizando técnicas y saberes territoriales en sus procesos, no necesariamente se enmarcan, fundamentalmente, en el ámbito de lo tradicional o se caracterizan por su origen geográfico, tales como métodos de producción y/o fabricación ambientalmente sostenibles, procesos artesanales con componente manual, organizaciones de mujeres, y otros que constituyan variables diferenciadoras de importancia para la comunidad y el territorio, y que representan atributos de valor para los consumidores. Se reforzará el conocimiento y las estrategias de comercialización de mercados que permitan aumentar el valor de los productos para las organizaciones y sus productores (Ver 2022. Anexo 2).

Finalmente, cabe destacar que el Programa se vincula con importantes interfaces de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionados con la valorización y consumo de formas de producción diferenciadas y ambientalmente sostenible y la protección del patrimonio agroalimentario, cultural y la biodiversidad.

#### **Marco Teórico:**

Es necesario iniciar enunciando los conceptos y enfoques que sustentan la estrategia y los objetivos del Programa: la concepción de la valorización y su dimensión biocultural.

La valorización de productos y procesos tiene distintas acepciones en función del contexto en que se aplique, incluyendo el ámbito alimentario y artesanal. En general, ésta refiere a atributos diferenciadores en los productos y sus procesos de producción y/o fabricación, los cuales favorecen su inserción y posicionamiento en el mercado. Esto genera sinergias de confianza y fidelidad en ciertos segmentos de consumo, dispuestos a preferir, e incluso a pagar, un mayor precio por la calidad distintiva o por la satisfacción que proporcionan sus rasgos y atributos únicos, en comparación con otros productos de una misma familia. La valorización ejerce efectos positivos sobre la condición socioeconómica de los actores productivos y contribuye a la dinamización territorial (Ver 2022. Anexo 2).

La dimensión biocultural usualmente se asocia con conocimientos y prácticas denominados como "tradicionales". Sin embargo, antes que un acervo de elementos estáticos (como muchas veces es entendida una "tradicición"), la biocultura es un cúmulo de innovaciones en el tiempo, que se adoptan (y adaptan) generacionalmente, derivadas de la relación existente entre el ser humano, la agricultura y su entorno ambiental. En cierto sentido, puede decirse que, toda tradición, fue una práctica innovadora en algún momento del pasado. La biocultura es un producto de la relación entre la diversidad ecológica, vinculada con el entorno ambiental; la diversidad agropecuaria, relativa a la historia de la agricultura, su diversidad genética y paisajística; y la diversidad cultural, asociada con prácticas sociales y culturales. La biocultura y, en específico, la memoria biocultural, es una estrategia, concientizada o no, de una comunidad para gestionar en forma sostenible los recursos de un territorio, integrando el cultivo de la tierra con una identidad colectiva y una estructura social específicas. Por eso mismo, la memoria biocultural deja de ser un acervo y puede convertirse además en una acción política y, por qué no, comercial (Ver 2022. Anexo 2)

Según Velasco (2020) el patrimonio cultural no está exento de ser objeto de distintos tipos de valoraciones, desde las que ejecutan los expertos a nivel histórico, artístico o antropológico, hasta las valoraciones económicas a las que también es sujeto? (p.308). Azqueta (2004) considera que la valoración del patrimonio natural de la sociedad es uno de los retos fundamentales de la Economía Ambiental. Plantea que valorar económicamente los servicios que proporciona la biosfera constituye una ayuda inestimable para el decisor público (p.92).

Para la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad de México (Conabio), ¿El patrimonio biocultural es el conocimiento y prácticas ecológicas locales, la riqueza biológica asociada (ecosistemas, especies y diversidad genética), la formación de rasgos de paisaje y paisajes culturales, así como la herencia, memoria y prácticas vivas de los ambientes manejados o construidos? (Conabio,2021).

Como se verá adelante, aunque estos conceptos se están introduciendo en varios ámbitos de la política pública nacional, aún son incipientes y con poca traducción en términos de instrumentos de política, por lo que requieren de impulsos dedicados y especializados.

## EL SECTOR AGROALIMENTARIO COSTARRICENSE

El sector agroalimentario actúa como un importante consumidor y proveedor de insumos, generador de valor agregado, sustento de la seguridad alimentaria y promotor del desarrollo sostenible, con efectos multiplicadores en todos los sectores de la economía. El medio rural, posee, además, un importante capital humano, productivo, eco-turístico y cultural y una reserva de recursos naturales y biodiversidad, que constituyen un cimiento fuerte sobre el cual descansa la base para el futuro crecimiento de la economía nacional, que debe traducirse en bienestar de las poblaciones de esos territorios, mediante estrategias inclusivas y dirigidas a cerrar las brechas de desarrollo existentes. Constituye un marco para aumentar competitividad y sostenibilidad, mediante instrumentos de política que estimulen las potencialidades de sus territorios que reduzcan los riesgos frente a las distorsiones y los cambios bruscos en las condiciones climáticas y de los mercados y apunten a una mayor equidad e inclusión social (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, 2014). Para 2020 la actividad agropecuaria (sector primario) contribuyó con el 4,4% al total de PIB; la agricultura ampliada (sector primario más agroindustria) contribuyó con el 9,5% del PIB (SEPSA, 2021).

Desde el punto de vista de sus dimensiones socio-ecológicas, el medio rural constituye un resguardo de la producción agroalimentaria tradicional, de saberes productivos, de la agrobiodiversidad y de expresiones culturales asociadas. En América Latina se evidencia, que donde existe mayor diversidad agrícola, en términos de la producción, saberes locales e interacciones con el ecosistema, las comunidades rurales están en mejores condiciones para adaptarse a riesgos y mitigar sus efectos, como el cambio climático u otros factores disruptivos. Mayor resiliencia socio-ecológica, en función de la riqueza biocultural de los territorios, se traduce en mejores condiciones de vida aún en situaciones de

exposición al riesgo.

Para impulsar el desarrollo agropecuario competitivo, sostenible e incluyente, la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021 (SEPSA, 2011), plantea, entre otras, las siguientes acciones: promover la inserción en los mercados (interno y externo) sin menoscabo de su patrimonio natural y productivo; proteger la biodiversidad y potenciar su uso productivo de forma racional y sostenible mediante acuerdos de producción limpia y normas ambientales e iniciativas de producción sostenible con enfoque ecosistémico; fomento de la agricultura familiar como una actividad diferenciada que brinda un importante aporte a la economía nacional, a la seguridad alimentaria y nutricional, al desarrollo de las economías regionales y locales y a estilos de vida saludables; incorporar a los pequeños productores de los territorios rurales y la agricultura familiar a los circuitos comerciales mediante el fomento de alianzas y encadenamientos; promoción de la diferenciación de productos por medio de sellos de calidad que diferencien atributos sociales, sello social de agricultura familiar, denominación de origen, certificación y sello orgánico, indicaciones geográficas (IG) y marcas colectivas, entre otros criterios de diferenciación; y, fomento de ferias territoriales como centros culturales especializados y espacios para la inserción en circuitos comerciales de productos diferenciados.

#### LA IMPORTANCIA DE LA DIFERENCIACIÓN EN EL NUEVO ORDEN AGROALIMENTARIO

Sin embargo, el éxito de los agro-alimentos en el mercado requiere de nuevas formas de competitividad, en respuesta al nuevo orden que rige los intercambios comerciales. La globalización de la economía y la apertura del comercio mundial de alimentos, las preocupaciones por una alimentación saludable, las nuevas normativas de calidad e inocuidad, la conciencia por la protección medioambiental y la dominancia de productos masivos, genéricos y no diferenciados, están determinando nuevos patrones y preferencias de consumo. De este modo, la capacidad competitiva alimentaria, determinada hasta hace algunos años por el factor precio, está respondiendo crecientemente otros factores, como las condiciones de calidad, inocuidad y valor nutricional, la presencia de atributos de valor y el uso de procesos de producción y/o transformación asociados a factores naturales y humanos del medio geográfico y ambientalmente sostenible.

Este cambio de patrones y la oportunidad que representa ya fue anunciada, en 1990, por el Profesor Galizzi de la Universidad Católica de Milán, quien indicaba que el consumidor compra dos clases de producto: el alimento propiamente tal que satisfacen necesidades de origen fisiológico; y, los bienes y servicios incorporados en él, demandados para cubrir necesidades de tipo psico-cultural. Gutman (2003) y Granados (2016), coinciden con esta perspectiva, al definir la calidad de un producto agroalimentario bajo tres acepciones: calidad e inocuidad, condición nutricional y presencia de atributos de valor en su relación con tradiciones socioculturales y por pautas culturales y medioambientales.

Este contexto ha configurado dos categorías de productos asociadas a la calidad: productos de calidad comercial y productos de calidad diferenciada. La primera de ellas es entendida como las propiedades y características que atienden la normativa obligatoria que permite su comercialización y consumo; y una segunda, referida a las cualidades diferenciales de un alimento, de carácter voluntario (Granados, 2010). Estas categorías representan dos estrategias de competitividad: por costos (modelo extensivo), basada en productos genéricos, altas producciones, calidad estándar y precio que se transan como commodities con poca capacidad para generar valor agregado; y, la estrategia por calidad (modelo selectivo o de especialidad) conformada por productos diferenciados, en el que ocurren las transacciones de productos con valor agregado, con precios de mercado más altos, adquiridos por segmentos de consumidores que valoran la diferenciación y deciden atendiendo a diversos principios de consumo (Granados, 2017).

#### SITUACIÓN Y REFERENTES DE DIFERENCIACIÓN COMO BASE PARA LA VALORIZACIÓN

El crecimiento de la diferenciación se explica también por su potencial para impactar el desarrollo de las economías regionales, al favorecer la valoración del patrimonio agroalimentario y la equidad en la distribución de los beneficios; la promoción de recursos locales y tradicionales, la producción sostenible y la identidad territorial y cultural, entre otros (Oyarzun, M.T. & F. Tartanac, 2002).

En América Latina, aunque estos modelos son relativamente incipientes, se acusa una importante evolución desde la gestión pública y privada, mediante la creación de política pública, legislación e institucionalidad, que ha potenciado procesos de investigación y acompañamiento a productores y sus organizaciones. Un referente lo constituye México protege bajo la figura de Denominación de origen (DOI y marcas colectivas, varios de los productos de su tierra (bebidas espirituosas como Tequila, Mezcal y Bacanora; productos artesanales como Olinálá y Talavera; productos agrícolas como Café de Veracruz y una piedra semipreciosa como el Ámbar de Chiapas; bebidas como Charanda, Soto y Raicilla y el queso Cotija).

Relativo a las DO, debe destacarse el modelo de protección de la Unión Europea (UE), pionera en el establecimiento de política pública y legislación para productos agroalimentarios, y más recientemente artesanales, cuyo objetivo es rescatar, proteger y promover los productos con características únicas y al saber local, garantizando su protección jurídica contra imitación y usurpación. Para 2020 (Comisión de la Unión Europea, sf.) habían registradas 3,222 DO protegidas, con un valor de venta, que representaba el doble que el de productos similares sin certificación. Referentes emblemáticos son, las DO de quesos Manchego, Roquefort, Parmigiano Reggiano, y Mozzarella, y las de bebidas vitivinícolas y espirituosas, como los Vinos Rioja y Oporto, el Cognac y la Champagne.

Otras modalidades de diferenciación son la agricultura orgánica, la producción agroecológica y la certificación de la calidad superior (marcas de garantía como el Sello Rojo francés y México Calidad Selecta), los Sistemas Participativos de Garantía para productos orgánicos en Brasil, la artesanía agroalimentaria (muy extendida en España), las marcas país y las marcas territoriales, que integran a todos los sectores de la economía. Este último mecanismo ha empezado a desarrollarse en el país mediante la creación de marcas cantonales; en 2021, ¿al menos 13 ayuntamientos tienen registrado un distintivo, mientras que otros están en proceso de presentarlo, con el fin de dinamizar la economía local, aunque sin participación de un ente regulador? (Barquero, 2021).

#### LA NECESIDAD DE UN ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO

Los procesos de valorización requieren de un abordaje multidisciplinario y transdisciplinario, pues en su base subyacen procesos asociados con la producción, el mercado, las cadenas de valor y procesos de tipo biocultural relacionados con tradiciones, las culturas de consumo y los factores agroecológicos del territorio. Esta complejidad aumenta, al tratarse de estrategias colectivas, lo que constituye la piedra angular para lograr los efectos multidimensionales en el territorio. Por esta razón, es importante promover capacidades de innovación y emprendimientos comunitarios que garanticen el soporte organizacional.

Tomando como referencia la experiencia internacional y la generada por CadenAgro, es esencial el apoyo institucional (técnico y financiero) a sectores productivos, en áreas como la evaluación del beneficio potencial, el diseño y construcción, el registro y la implementación. Al tratarse de procesos complejos y costosos, sin el apoyo público, los sectores productivos con recursos limitados, difícilmente podrán desarrollar y gestionar iniciativas de esta naturaleza (Rueda, Granados, Rubi y Picado, 2016).

En Costa Rica, la aprobación del Reglamento nacional sobre DO/IG en 2007, generó un alto interés por la diferenciación mediante signos distintivos, que condujo al registrado de cinco DO e IG: IG Banano de Costa Rica, IG Café de Costa Rica, DO Queso Turrialba, DO de Cerámica Chorotega (Granados, 2016), y más recientemente, la DO Café de Tarrazú (Ver 2022. Anexo 1). Sin embargo, se avanza lento, en gran parte por la falta de información sobre las

figuras y alternativas de valorización existentes, la insuficiencia de equipos multidisciplinarios para los estudios técnicos, el alto costo de investigación e implementación y la falta de evidencia empírica sobre los beneficios de estas estrategias.

El valioso patrimonio nacional requiere consolidar una estructura país multisectorial, que replantee las prioridades de las políticas públicas agropecuarias y rurales y dinamice las que ya existen. La participación de la academia es un elemento clave del sistema, al complementar la acción institucional y privada, a partir de su base multidisciplinaria, académica, de investigación y extensión.

**Objetivo General:**

Promover la valorización de productos agroalimentarios y artesanales con cualidades diferenciales derivadas de sus procesos de producción y/o fabricación asociados a factores bioculturales y de origen geográfico proteger su patrimonio alimentario, natural y cultural y propiciar dinámicas de desarrollo territorial inclusivo y sostenible.

Objetivo Específico	Indicadores de Logro	Actividades
---------------------	----------------------	-------------

## Sistema de Información Académica

### Formulación de Programa Académico

<p>1. Generar capacidades en actores territoriales para la implementación de estrategias de valorización de productos y procesos agroalimentarios y artesanales con cualidades diferenciales.</p>	<p>1. Dos seminarios nacionales y/o internacionales para promover procesos de valorización de productos.</p> <p>2. Propuesta de un curso virtual de educación dirigida a actores nacionales y/o internacionales vinculados a procesos de valorización.</p> <p>3. Un manual de uso práctico dirigido a actores productivos e institucionales para la identificación y caracterización de productos vinculados al origen geográfico.</p> <p>4. Un sitio web y una página Facebook como medio divulgativo y de interacción con actores territoriales.</p>	<p>1.1. Identificación de socios estratégicos (Seminarios). Desde 01-FEB-24, Hasta 31-DEC-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.2. Definición de objetivos, alcances, ejes estratégicos, público meta, agenda y ponentes (Seminarios). Desde 01-JAN-24, Hasta 31-DEC-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.3. Diseño, desarrollo de materiales y medios de divulgación y registro de participantes (Seminarios). Desde 01-JAN-24, Hasta 31-DEC-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.4. Incorporación del evento en la Agenda institucional (Seminarios). Desde 31-JAN-24, Hasta 31-DEC-26, Responsable Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.5. Síntesis de los resultados del evento (Seminarios). Desde 01-JAN-24, Hasta 31-DEC-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.1 Elaboración de una propuesta de un curso virtual con base a la población meta. Desde 01-JAN-23, Hasta 30-APR-23, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por defini...</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sistema de Información Académica**  
**Formulación de Programa Académico**

		<p>r según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.2. Identificación de los profesores participantes que formarán parte de la propuesta de curso virtual. Desde 01-FEB-23, Hasta 30-APR-23, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.3 Validación de la propuesta del curso con el cuerpo docente. Desde 01-OCT-23, Hasta 31-DEC-23, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.1. Definir los objetivos, ejes temáticos y alcance del Manual. Desde 01-FEB-26, Hasta 30-APR-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.2 Incorporar la experiencia de CadenAgro como insumo para la elaboración del Manual Desde 01-MAR-26, Hasta 31-JUL-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.3. Analizar la normativa costarricense sobre el tema. Desde 01-MAY-26, Hasta 31-AUG-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.4. Elaborar un primer bosquejo de la estructura y diseño del manual. Desde 01-SEP...</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sistema de Información Académica**  
**Formulación de Programa Académico**

		<p>26, Hasta 31-OCT-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.5. Validación del manual con actores estratégicos. Desde 01-OCT-26, Hasta 31-DEC-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.6. Exploración de alternativas de publicación del Manual. Desde 01-JAN-27, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>4.1. Actualización de la página Web y de las redes sociales del Programa Desde 01-FEB-23, Hasta 31-DEC-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>4.2. Divulgación de actividades relacionadas con el Programa y con el tema valorización de productos. Desde 01-MAR-23, Hasta 31-DEC-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>4.3. Diseño de materiales multimedia de carácter informativo o educativo Desde 01-JUN-23, Hasta 31-OCT-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sistema de Información Académica**  
**Formulación de Programa Académico**

<p>2. Ejecutar iniciativas multidisciplinares de valorización de productos y procesos en organizaciones de producción y/o transformación agroalimentaria mediante procesos de investigación ? extensión</p>	<p>1. Dos proyectos o actividades de investigación extensión para la valorización de productos y/o procesos ejecutados en colaboración con otras instancias de la Universidad.</p> <p>2. Un diagnóstico de organizaciones interesadas en implementar iniciativas de valorización para identificar su potencial de beneficiarse de un proceso de diferenciación.</p> <p>3. Un diagnóstico sobre el estudio del consumidor relacionado a las iniciativas con potencial de valorización.</p> <p>4. Una Infografía sobre los factores críticos que inciden en la implementación de las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de origen registradas en Costa Rica.</p> <p>5. Dos artículos listos para publicar.</p>	<p>1.1. Priorización de las iniciativas más afines al Programa y con mayor viabilidad y las áreas con potencial de impacto en términos de beneficio local y territorial. Desde 01-MAR-23, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.1. Identificación de socios estratégicos para la ejecución. Desde 01-MAR-23, Hasta 31-MAR-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.3. Formulación de los proyectos y Actividades multidisciplinares del Programa Desde 01-JAN-23, Hasta 31-DEC-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.1. Establecimiento de criterios de caracterización y elaboración de metodología e instrumentos (caracterización) Desde 01-JUN-23, Hasta 30-NOV-23, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.2. Proceso de recolección de la información (diagnóstico) Desde 31-AUG-23, Hasta 31-DEC-23, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este do...</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sistema de Información Académica**  
**Formulación de Programa Académico**

		<p>cumento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.3 Análisis de los resultados (diagnóstico de organizaciones) Desde 01-JAN-24, Hasta 30-APR-24, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.1. Establecimiento de criterios y alcances del estudio del consumidor (estudio del consumidor) Desde 01-MAR-24, Hasta 30-JUN-24, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.2. Elaboración de metodología e instrumentos y proceso de recolección de la información (estudio del consumidor) Desde 01-JUL-24, Hasta 31-OCT-24, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.3. Análisis de los resultados (estudio del consumidor) Desde 01-NOV-24, Hasta 31-MAR-25, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>4.1. Análisis exploratorio para la identificación preliminar de factores críticos. Desde 01-FEB-25, Hasta 30-APR-25, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en est...</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Sistema de Información Académica**  
**Formulación de Programa Académico**

		<p>documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>4.2. Diseño de los instrumentos de consulta a los actores involucrados y levantamiento de la información (factores críticos) Desde 01-MAY-25, Hasta 30-SEP-25, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>4.3 Análisis de resultados y elaboración del infografía Desde 01-OCT-25, Hasta 31-DEC-25, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>5.1. Priorización de los temas de mayor impacto (artículos) Desde 01-JUN-23, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>5.2. Identificación de opciones de publicación (artículos). Desde 01-JUN-23, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>5.3 Redacción de la publicación. Desde 01-JUN-23, Hasta 30-SEP-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Sistema de Información Académica

### Formulación de Programa Académico

<p>3. Fortalecer la red y la articulación institucional con actores nacionales o internacionales para el desarrollo de acciones conjuntas de valorización de productos y procesos agroalimentarios.</p>	<p>1. Dos nuevos socios formales del ámbito de la valorización de productos y procesos incorporados a la red del Programa.</p> <p>2. Un mapa de relaciones de la red de socios estratégicos del Programa a fin de identificar el grado y tipo de vinculación como base para optimizar las sinergias de cooperación.</p> <p>3. Una iniciativa de valorización con participación de aliados de la Red de socios del Programa</p>	<p>1.1. Identificación de socios estratégicos y definición del ámbito y alcances de la colaboración. Desde 01-JAN-24, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.2. Definición y elaboración del instrumento de formalización de la colaboración (socios). Desde 01-JAN-24, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>1.3. Gestión con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación de la UNA (AICE) (cuando corresponda). Desde 01-JAN-24, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.1. Definición de líneas de colaboración (socios) Desde 01-JAN-24, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.2. Diseño del mapa de la red de socios. Desde 01-FEB-26, Hasta 30-JUN-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.3. Levantamiento de información y caracterización de actores y relaciones (mapa) y elaboración del mapa de actores (socios) Desde 01-JUL-26, Hasta 31-OCT-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.1. Visualización ámbitos de colaboración con los socios Desde 01-NOV-26, Hasta 28-FEB-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.2. Identificación de socios y definir el área de colaboración con socios (proyecto, pasantías estudiantes, participación en eventos, elaboración de artículos) Desde 01-JAN-24, Hasta 31-DEC-26, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>4. Establecer vínculos e interrelaciones con programas o proyectos de la ECA y de otras instancias de la UNA para apoyar los procesos de gestión académica, investigación y extensión y propiciar espacios de aprendizaje de la población estudiantil.</p>	<p>1. Participación de tres académicos en las actividades del Programa.</p> <p>2. Participación de cinco estudiantes en las actividades del Programa</p> <p>3. Dos trabajos finales de graduación de pre o posgrado en temas asociados al Programa.</p>	<p>1.1. Identificación de espacios y mecanismos de colaboración de académicos. Desde 01-MAR-23, Hasta 30-NOV-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.1. Definir los espacios y mecanismos de colaboración (estudiantes) Desde 01-MAR-23, Hasta 30-NOV-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>2.2. Habilitar la colaboración de académicos y estudiantes. Desde 01-JAN-23, Hasta 30-JUN-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p> <p>3.1. Promover trabajos finales de graduación o tesis en temas relacionados con los ejes de CadenAgro (Grado y posgrado) Desde 01-JAN-23, Hasta 31-DEC-27, Responsable Gerardo Cerdas Vega, Leonardo Granados Rojas, Académico Por definir según perfil 1 indicado en este documento, Académico Por definir según perfil 2 indicado en este documento.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Metodología:**

Se plantea el diseño, la ejecución y evaluación del Programa y sus proyectos y actividades adscritos, estará sustentado bajo un enfoque metodológico participativo; esto quiere decir que el papel de los y las beneficiarias respecto a la consecución de objetivos será fundamental y abierta a posibles cambios, tanto en las actividades que comprenden la generación de conocimientos como en aquellas que implican la formulación de acciones subyacentes en beneficio de la población meta, brindando espacios para la reflexión y aportes respecto a los posibles ajustes de una ruta metodológica contextualizada.

Las actividades de investigación y extensión serán dirigidas mediante metodologías que permitan gestionar la valorización de las cualidades diferenciales de productos agroalimentarios y artesanales, derivadas de sus procesos de producción y/o fabricación asociados a factores bioculturales y de origen geográfico. De acuerdo al resultado de los diagnósticos, los proyectos podrán incluir: estudios agroecológicos, análisis histórico, determinación de la reputación de los productos, caracterización de procesos de producción y fabricación, análisis de atributos físico-químicos y sensoriales, delimitación territorial y determinación del mecanismo más apropiado para otorgar soporte legal y/o comercial al proceso de la valorización.

Otros estudios asociados con la recolección de información empírica propia del proceso de valorización, le permitirían al centro la ejecución de programas y proyectos de investigación y extensión referidos, por ejemplo, a: 1) procesos de invención e innovación de productos; 2) enumerar y definir categorías de diferenciación; 3) gestión y praxis del mercadeo; 4) incidencia de la política pública; 5) desarrollo de la agroindustria rural; 6) tradiciones y culturas asociadas a la producción (estudios etnológicos); y, 7) trazabilidad, mapeo y diferenciación geográfica y regional; 8) Turismo rural y agroturismo, entre otros.

Los diagnósticos se llevarán a cabo de manera participativa con los actores actores locales empleando para ello fuentes de información primaria y secundaria. La información primaria será obtenida mediante modalidades como reuniones, talleres, encuestas y entrevistas, presenciales y/o virtuales. Los resultados obtenidos serán validados por los

actores y devueltos mediante recursos didácticos andragógicos.

#### **Estrategia de Gestión:**

La estrategia de gestión estará centrada en las necesidades de los grupos de productores agropecuarios y artesanales que serán atendidos, según las particularidades del entorno nacional y particular de cada territorio y de cada sistema productivo. La gestión se realizará de forma participativa, consultando y retroalimentando permanentemente a la población beneficiaria. Por estas razones, las técnicas utilizadas serán incluyentes en las que la participación y la construcción colectiva es el componente más importante.

Una acción de gestión esencial como parte de un proceso de capitalización de la experiencia acumulada, será la priorización en la generación de capacidades humanas, técnicas y de gestión empresarial para la puesta en marcha mecanismos de valorización. Algunas de las organizaciones que disponen de recursos bioculturales altamente diferenciados de otros, enfrentan un conjunto de limitaciones que afectan aspectos estratégicos como la gestión colectiva y la estrategia de implementación comercial y su incursión en los mercados, así como el diseño y el manejo de la normativa técnica establecida en la normativa pertinente, entre otras limitaciones. Esta situación no puede sino ser entendida como un indicador de la realidad nacional.

Como base de todo, el carácter sistémico de estos procesos demandará la interacción y la cooperación de profesionales de diferentes culturas disciplinares, capaces de desenvolverse en circunstancias y momentos de inter y transdisciplinariedad. La estrategia de gestión requerirá esfuerzos permanentes de integración tanto a lo interno de la ECA como con otras unidades, internas y externas a la UNA.

La articulación institucional para el desarrollo de formas de valorización vinculados a productos vinculados a atributos bioculturales, estarán basados en una estrategia de gestión caracterizada por estructuras de acción inclusivas y de espacios de construcción interinstitucional público privados, que, en el marco de los instrumentos de políticas que ofrece el país, permita obtener resultados de impacto local en el ámbito de la competitividad comercial y territorial y la valorización del patrimonio agroalimentario, cultural y ambiental.

La estrategia de gestión se extiende hacia la comunidad de actores internacionales de ámbito académico, investigación y extensión, fortaleciendo y ampliando las actuales redes de cooperación y gestión del conocimiento. Esta gestión procurará, además, la celebración de instrumentos de cooperación que contribuyan además con el quehacer académico e investigativo de las unidades participantes en el Programa. Incluirá también los mecanismos de gestión para la elaboración conjunta de una variedad de tipos de publicaciones (artículos científicos, manual y otras) y de eventos de comunicación que contribuyan a crear conocimientos y aplicar instrumentos de valorización.

#### **Estrategia de Comunicación:**

La estrategia de comunicación se compone de tres componentes:

1. Componente de campo y capacitación rural. Como parte del programa, del desarrollo de proyectos y actividades académicas que estarán adscritos, se llevarán a cabo una serie de actividades participativas con las diversas poblaciones y grupos metas sobre las diversas formas de valorización de productos y procesos agroalimentarios. Además de la realización de seminarios y la oferta de formación se generarán materiales didácticos que podrán ser divulgados a través de los canales del programa. Los seminarios nacionales permitirán la comunicación del quehacer académico sobre la experiencia práctica y metodológica alcanzada, pero también generará espacios para seguir formando masa crítica a nivel de sectores económicos e institucionales y será un medio de actualización profesional del personal.

2. Componente estrategia de difusión mediática. Cadenagro realizará acciones para actualizar la página web y sus redes sociales para tener comunicación constante y generar una interacción con las personas interesadas en el Programa. La web se complementará con otros medios de comunicación de amplia difusión con el Facebook y el canal de YouTube.

3. Componente de producción. Los distintos proyectos o actividades académicas que se adscriban durante la vigencia del programa, generarán información de relevancia académica y científica, la cual se preparará para su publicación ya sea en formato de artículos científicos en revistas indexadas o como parte de otro tipo de material, para llegar al público académico y a la comunidad científica en general.

**Mecanismo de Autoevaluación:**

Como parte del mecanismo de evaluación y seguimiento del cumplimiento efectivo de las actividades del Programa, el equipo del Programa realizará reuniones periódicas, durante las cuales se evaluarán los avances y resultados preliminares obtenidos durante la ejecución y se planificarán de actividades del Programa.

También la evaluación se llevará a cabo mediante los mecanismos institucionalizados de evaluación y seguimiento a las Actividades y Proyectos, con la presentación de informes parciales y final, los cuales serán registrados en el Sistema de Gestión Académica (SIA). Estos informes serán construidos de forma participativa con el equipo multidisciplinario que conforma el programa.

Además de las sesiones de trabajo del equipo de investigadores y mecanismos internos de evaluación de resultados, se propone la realización de seminarios nacionales y participación de eventos para la devolución y validación de los resultados. Dentro de esta dimensión externa de seguimiento y retroalimentación de los procesos, se buscará contar con la participación de expertos internacionales que cumplan un papel evaluativo, analizando los aportes que se realizan en el país en este campo.

**Productos Esperados:**

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)  
Articulación del quehacer académico  
Formación y consolidación de redes de cooperación  
Práctica estudiantil y pasantías  
Trabajo final de graduación  
Artículo en revista (con sello editorial)  
Manual  
Mapa  
Diagnósticos  
Ponencia  
Página Web, Portal y sitios web dinámicos  
Otra producción impresa y/o digital

**Bibliografía:**

Altieri, M. (2013). Construyendo resiliencia socio-ecológica en agroecosistemas: algunas consideraciones conceptuales y metodológicas. En: Nicholls, C., Ríos, L., Altieri, M., Agroecología y resiliencia socioecológica: adaptándose al cambio climático. REDAGRES.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2007, 14 de agosto) Ley 8591. Desarrollo, Promoción y Fomento

de la Actividad Agropecuaria Orgánica. Diario Oficial La Gaceta.  
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=14/08/2007>

Azqueta, D. (2004). Quórum: revista de pensamiento iberoamericano(10), 92-102.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2697845>

Barjolle, D.; Sylvander, B. (2000). PDO and PGI products: market, supply chains and institutions. Protected Designation of Origin and Protect Geographical Indication in Europe: regulation or policy. Recommendations. European Commission.

Barquero, M. (11 de Agosto de 2021). Periódico La Nación. Obtenido de <https://www.nacion.com/economia/politica-economica/marcas-cantoniales-explotan-sin-control-en-busca-de/F45T2ITBUFAHFA7V3TYXXVSDRI/story/>.

Bérard, L.; Marchenay, P. (1996). La construcción social de los productos de la tierra. Agricultura y Sociedad, 80-81. 31-56

Boyazoglu, J. (2002). Point of view on GM organisms and traditional products - genuineness or innovation. Livestock Production Science. 74 (3). 287- 290.

Caldentey, P; Gómez, AC. (2001). Productos típicos y denominaciones: de la tutela a la divergencia. IV Coloquio Hispano-Portugués de Estudios Rurales. Santiago de Compostela, España.

Comisión Europea (2020). Indicaciones geográficas: un tesoro europeo por valor de 75 000 millones. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_20\\_683](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_20_683)

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad de México. (2021). Biodiversidad Mexicana. <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/patrimonio-biocultural>.

Couillerot, C. (2000). The Protected designations of origin. Institute of Rural Economy of ETH from Zurich.

Granados, L. (2005). Calidad diferenciada de los productos agroalimentarios: una nueva forma de competir en el mercado. Agroextensión, 3(5):65-68.

Granados, L. (2008). Contribución al establecimiento del sistema de denominaciones de origen de los productos agroalimentarios en Costa Rica. [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, España].

Granados, L.; Álvarez, C. (2012). Descripción del proceso metodológico para la caracterización de productos con denominación de origen. La experiencia del queso Turrialba. Perspectivas Rurales. Nueva época Año,10(19), 125-153.

Granados, L. (2016). Políticas públicas para la valorización, protección y promoción de productos agroalimentarios tradicionales en Costa Rica. Livro de Atas - III Seminário Alimentos e Manifestações Culturais Tradicionais, UTAD, Portugal. [http://www.pasosonline.org/Publicados/pasos\\_difunde/livro-atas-alim-culturas.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/pasos_difunde/livro-atas-alim-culturas.pdf)

Granados, L. (2017). Signos distintivos: una poderosa pero desapercibida herramienta para la valorización cultural y comercial del patrimonio agroalimentario y artesanal costarricense. Revista ACOPI, Costa Rica. <https://www.rnpdigital.com/pdf/Boletin%20ACOPI%205.pdf>

Granados, L. Rueda, D.; Rubí, J. Picado, W. (2016). Más allá de la D.O. La intrahistoria de CadenAgro en el desarrollo

de denominaciones de origen y sellos de calidad en Costa Rica. P. En Pérez, A. Gonzáles, W. Picado (Eds.), Saberes de origen experiencias de México y Centroamérica (69-86). UNAM.

Gutman, G. (2003). Estudio base para la implementación de un sistema de certificación de la calidad y la sanidad de la producción agrícola. Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción. FAO.

Murdoch J.; et al. (2000). Quality, nature and embeddedness: some theoretical considerations in the context of the food sector. *Economic Geography*, 76 (2), 107-125.

Oyarzun, M.T. & F. Tartanac (2002) Estudio sobre los principales tipos de sellos de calidad en alimentos. Estado actual y perspectivas de los sellos de calidad en productos alimenticios de la agroindustria rural en América Latina. FAO, Oficina Regional América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

Pomareda, F. (2019) Costa Rica y la agroecología: una práctica cotidiana por la autonomía, *Biodiversidad: Sustento y Culturas*, 101 (3), 11-14.

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (S.f). ¿Que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (2021). Desempeño del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural 2020. [http://www.sepsa.go.cr/docs/2021-006-Desempenno\\_SectorAgro\\_2020.pdf](http://www.sepsa.go.cr/docs/2021-006-Desempenno_SectorAgro_2020.pdf).

Uzcátegui A. (2015). La marca: herramienta de identificación y protección de la valorización de la producción local. En: *Indicação Geográfica, Signos Colectivos e Desenvolvimento*. Editora IBPI. Brasil.

Velasco, L. (Octubre de 2020). La valoración social del patrimonio cultural: Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 12(21). <https://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/217/230>.

#### **Observaciones:**

- El Programa se denomina Centro para conservar este elemento que surge desde su título original, y que ha actuado como un identificador con un importante efecto en su posicionamiento nacional e internacional. La palabra Centro se utiliza bajo la connotación de aquel lugar en el cual se concentran, coordinan y ejecutan acciones especializadas en torno a un tema.

- Jornada. Para la ejecución de esta Fase III se solicita una jornada completa, manteniendo lo Acordado por el Consejo de Unidad ECA.

- Perfiles académicos. Se ha incluido los perfiles más idóneos dentro de los cuadros de la ECA, que se completarán con dos académicos de la ECA, con perfiles especializados, imprescindibles para el logro de los objetivos complejos y multidisciplinarios del Programa:

- Perfil 1: Profesor 1. grado Maestría. Formación en Agronomía, con especialidad en Gestión de Mercadeo y Calidad de productos agroalimentarios, con experiencia en la Investigación de mercados y estudios del consumidor y en temas de valorización como las indicaciones geográficas.

- Perfil 2. Grado Maestría. Profesional en planificación económica y social con maestría en administración de proyectos. Experiencia en: docencia universitaria a nivel de posgrado; desarrollo rural; desarrollo comunitario sustentable; seguridad alimentaria y procesos de dinamización territorial mediante el enfoque de valorización biocultural.

El Dr. Wilson Picado, participante activo durante toda la vida del Programa, participará como colaborador externo, sin jornada.

- La participación de estudiantes (Objetivo 4), se refiere a los que participarán directamente en la gestión del Programa y en algunas de sus Actividades. Otros estudiantes participarán en los Proyectos adscritos. Debe considerarse los dos estudiantes que realizarán TFG en temas del Programa.

- Formulación. Ha sido un proceso riguroso y calificado, realizado por 7 académicos de dos Unidades Académicas de la UNA, que ha permitido actualizar el Programa, capitalizar su experiencia y renovar su visión con académicos jóvenes, además, incorporar las nuevas condiciones y tendencias del entorno actual, nacional e internacional, relativo a la valorización de productos diferenciados.

- El Programa está asociado a CadenAgro VER (SIA 0035-9), creado con el objetivo de ampliar su impacto mediante servicios especializados dirigidos a los actores productivos, institucionales y otros, que lo demanden.

- Por la naturaleza del Programa, se visualiza la participación colaborativa con los posgrados de la ECA, una relación ya establecida durante la Fase II.

- El Proyecto Indicaciones Geográficas para el cacao de Mesoamericano se adscribirá al Programa, adicional a la adscripción con el Programa LABCIAGRO, en acuerdo con el Dr. Carlos Hernández Aguirre, coordinador del LABCIAGRO, sustentado en la naturaleza del Proyecto, en el aporte de CadenAgro a su formulación y en la asignación de jornadas de CadenAgro para su ejecución durante 2022-2024.

**Lista de Grupos Meta:**

Microempresa: industrial y artesanal

Organizaciones sociales

PYMES: agropecuario y forestal

**Lista de Destinatarios:**

Agroindustria

Artesanal

Producción agrícola

**Descriptor:**

Agricultura

Comercio interno

Desarrollo sostenible

Diferenciación cultural

Valor cultural

**Unidad Ejecutora Titular:**

ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS.

**Áreas temáticas asociadas:**

Ambiente y sostenibilidad social

Calidad ambiental

**Áreas y Sectores asociados al proyecto:**

**Área Estratégica de Conocimiento**

Producción eco-eficiente: agropecuaria y de recursos naturales

**Sub-Área Estratégica de Conocimiento**

Producción (agropecuaria, forestal, agroindustria, turismo, energía, acuicultura, principios activos de recursos naturales)

**Área de la Ciencia**

Ciencias agrícolas

**Sub-Área de la Ciencia**

Agricultura, silvicultura, pesca

**Sector de Aplicación**

Producción y tecnología agropecuaria

**Característica**

H: Programa

**Región Nacional**

**TODO EL PAIS**

**Participantes:**

**Identificación:** 105510850.

**Nombre:** LEONARDO G GRANADOS ROJAS. Interno. **Responsable**

**Grado Académico:** DOCTORADO.

**Condición:** ACADEMICO.

**Unidad Ejecutora:** ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS.

**Desde:** 01-Enero-2023. **Hasta:** 31-Diciembre-2027.

**H.P presupuesto UNA:** 10. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.

**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 108970131.

**Nombre:** GERARDO ENRIQUE CERDAS VEGA. **Participante:** Interno.

**Grado Académico:** DOCTORADO.

**Condición:** ACADEMICO.

**Unidad Ejecutora:** ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS.

**Desde:** 01-Enero-2023. **Hasta:** 31-Diciembre-2027.

**H.P presupuesto UNA:** 10. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.

**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 113340959.

**Nombre:** KEYLOR HUMBERTO VILLALOBOS MOYA. **Participante:** Interno.

**Grado Académico:** MAESTRIA.

**Condición:** ACADEMICO.

**Unidad Ejecutora:** ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS.

**Desde:** 01-Enero-2023. **Hasta:** 31-Diciembre-2023.

**H.P presupuesto UNA:** 10. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.

**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 602900734.

**Nombre:** WARNER ARTURO MENA ROJAS. **Participante:** Interno.

**Grado Académico:** MAESTRIA.

**Condición:** ACADEMICO.

**Unidad Ejecutora:** ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS.

**Desde:** 01-Enero-2023. **Hasta:** 31-Diciembre-2023.

**H.P presupuesto UNA:** 10. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.

**Horas Ad Honoren:** 0.

**Justificación del presupuesto:**

El Programa, como tal, no dispone de presupuesto específico. La ejecución de Proyectos y Actividades se realizará con los fondos que ellas mismas dispongan mediante los mecanismos de gestión de fondos externos. Cuando corresponda, se solicitará el uso de los activos disponibles en las Unidades Académicas participantes, así como de los bienes y servicios de la UNA disponibles para tal efecto.

El Programa podrá utilizar los fondos generados por la venta de servicios del Programa Cadenagro VER (SIA 0035-9), creado con el objetivo de ampliar su impacto mediante servicios especializados dirigidos a los actores productivos, institucionales y otros, que lo demanden.

En términos de personal, el presupuesto corresponde a las siguientes asignaciones de un cuarto de la jornada laboral para los integrantes del Programa, a saber, por la Escuela de Ciencias Agrarias: el coordinador, Dr. Leonardo Granados Rojas (en propiedad), y los participantes, Dr. Gerardo Cerdas Vega (en propiedad), además de dos profesores "Por Definir" (interinos). Debe indicarse que al Programa, en su Fase II, le fue asignada una jornada completa por Acuerdo del Consejo de Unidad, la que se mantendrá durante la ejecución de la Fase III.

Firma,

---

Responsable del proyecto